

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Martes 9 de Octubre de 1894.

Número 240

Real Lotería de la Isla de Cuba.  
Sorteo ordinario número 1485.—Lista de  
números rúes premiados, tomados al OIDO.

Núms. Premios.	Núms. Premios.	Núms. Premios.
Centena.	3172 .. 200	6058 .. 200
93 .. 200	3184 .. 200	6075 .. 200
104 .. 200	3198 .. 200	6153 .. 200
178 .. 200	3241 .. 200	6165 .. 1000
214 .. 200	3266 .. 200	6168 .. 200
284 .. 200	3300 .. 200	6199 .. 200
297 .. 200	3323 .. 200	6230 .. 200
340 .. 200	3329 .. 200	6232 .. 200
371 .. 200	3348 .. 200	6236 .. 20000
500 .. 200	3373 .. 200	6243 .. 200
510 .. 200	3362 .. 200	6326 .. 200
550 .. 200	3430 .. 200	6407 .. 200
586 .. 200	3431 .. 200	6442 .. 200
671 .. 200	3444 .. 200	6467 .. 200
674 .. 200	3462 .. 200	6510 .. 200
692 .. 200	3478 .. 200	6536 .. 200
732 .. 1000	3509 .. 200	6541 .. 200
735 .. 200	3520 .. 200	6660 .. 200
791 .. 200	3552 .. 200	6679 .. 200
811 .. 200	3573 .. 200	6684 .. 200
821 .. 200	3612 .. 200	6705 .. 200
823 .. 200	3656 .. 200	6754 .. 200
915 .. 200	3678 .. 200	6771 .. 200
938 .. 200	3691 .. 200	6794 .. 200
951 .. 200	3693 .. 200	6807 .. 200
954 .. 200	3718 .. 200	6875 .. 200
	3742 .. 200	6934 .. 200
Un mil.	3735 .. 200	
	3807 .. 200	Siete mil.
1012 .. 200	3826 .. 200	
1016 .. 200	3856 .. 200	7009 .. 200
1057 .. 200	3868 .. 200	7033 .. 200
1099 .. 200	3887 .. 200	7136 .. 200
1108 .. 200		7214 .. 100000
1157 .. 200		7220 .. 200
1201 .. 200	4003 .. 200	7236 .. 200
1209 .. 200	4012 .. 200	7260 .. 200
1211 .. 200	4031 .. 200	7289 .. 200
1260 .. 200	4040 .. 200	7304 .. 200
1279 .. 200	4061 .. 200	7391 .. 200
1281 .. 200	4071 .. 200	7461 .. 200
1436 .. 200	4088 .. 200	7477 .. 200
1456 .. 200	4116 .. 200	7514 .. 200
1485 .. 200	4153 .. 200	7556 .. 200
1487 .. 200	4176 .. 200	7595 .. 1000
1494 .. 200	4223 .. 200	7612 .. 200
1508 .. 200	4248 .. 200	7617 .. 200
1550 .. 200	4255 .. 200	7620 .. 200
1583 .. 200	4256 .. 200	7663 .. 200
1585 .. 200	4278 .. 200	7670 .. 200
1684 .. 200	4283 .. 200	7691 .. 200
1708 .. 200	4284 .. 200	7749 .. 200
1748 .. 200	4293 .. 200	7756 .. 200
1798 .. 200	4336 .. 1000	7819 .. 200
1808 .. 200	4367 .. 200	7870 .. 200
1870 .. 200	4368 .. 200	7898 .. 200
1884 .. 200	4373 .. 200	7956 .. 200
1896 .. 200	4402 .. 200	7987 .. 200
1961 .. 200	4414 .. 200	7972 .. 200
1998 .. 200	4461 .. 200	
	4501 .. 200	Ochomil.
	4535 .. 200	
2037 .. 200	4574 .. 200	8005 .. 200
2041 .. 200	4582 .. 200	8016 .. 200
2071 .. 200	4587 .. 200	8042 .. 200
2074 .. 200	4578 .. 200	8064 .. 200
2095 .. 200	4599 .. 200	8110 .. 200
2122 .. 200	4608 .. 200	8123 .. 200
2133 .. 200	4631 .. 200	8126 .. 200
2148 .. 200	4655 .. 200	8165 .. 200
2218 .. 200		8176 .. 200
2223 .. 200		8194 .. 200
2259 .. 200	5006 .. 200	8200 .. 200
2262 .. 200	5034 .. 200	8282 .. 200
2287 .. 200	5056 .. 200	8283 .. 200
2308 .. 200	5084 .. 200	8315 .. 200
2346 .. 200	5116 .. 200	8331 .. 200
2357 .. 200	5173 .. 200	8337 .. 200
2389 .. 200	5159 .. 200	8358 .. 200
2449 .. 200	5239 .. 200	8371 .. 200
2472 .. 200	5241 .. 200	8397 .. 200
2473 .. 200	5254 .. 200	8420 .. 200
2477 .. 200	5257 .. 200	8506 .. 200
2505 .. 200	5259 .. 200	8513 .. 200
2564 .. 200	5264 .. 200	8519 .. 200
2567 .. 200	5273 .. 200	8568 .. 200
2571 .. 200	5276 .. 200	8573 .. 200
2604 .. 200	5342 .. 200	8651 .. 200
2626 .. 200	5358 .. 200	8672 .. 200
2630 .. 200	5391 .. 200	8705 .. 200
2642 .. 200	5426 .. 200	8723 .. 200
2646 .. 200	5430 .. 200	8769 .. 200
2648 .. 200	5435 .. 200	8770 .. 200
2670 .. 200	5505 .. 200	8843 .. 200
2680 .. 200	5570 .. 200	8860 .. 200
2692 .. 200	5604 .. 200	8868 .. 200
4708 .. 200	5688 .. 200	
2750 .. 200	5717 .. 200	
2761 .. 200	5742 .. 200	
2877 .. 200	5762 .. 200	9037 .. 200
2879 .. 200	5766 .. 200	9065 .. 200
2880 .. 200	5775 .. 200	9096 .. 200
2885 .. 200	5875 .. 200	9111 .. 200
2917 .. 200	5882 .. 200	9113 .. 200
2931 .. 200	5900 .. 200	9131 .. 200
2954 .. 200	5915 .. 200	9190 .. 200
	5954 .. 200	9212 .. 200
		9214 .. 200
3034 .. 200		9238 .. 200
3047 .. 200		9294 .. 5000
3068 .. 200	6016 .. 200	9296 .. 200
3095 .. 200	6035 .. 200	9306 .. 200
3109 .. 200	6063 .. 200	9311 .. 200

Días mil.	Doces mil.	Catorces mil.
10021 .. 200	12066 .. 200	14019 .. 200
10108 .. 200	12078 .. 200	14024 .. 200
10124 .. 200	12135 .. 200	14038 .. 200
10196 .. 200	12149 .. 200	14168 .. 200
10228 .. 200	12216 .. 200	14178 .. 200
10275 .. 200	12300 .. 200	14182 .. 1000
10330 .. 200	12323 .. 200	14187 .. 200
10361 .. 200	12341 .. 200	14189 .. 200
10377 .. 200	12346 .. 200	14191 .. 200
10381 .. 200	12379 .. 200	14201 .. 200
10422 .. 200	12382 .. 200	14213 .. 200
10426 .. 200	12387 .. 200	14220 .. 200
10429 .. 200	12449 .. 200	14235 .. 200
10457 .. 200	12463 .. 200	14386 .. 200
10476 .. 200	12547 .. 200	14394 .. 200
10492 .. 200	12588 .. 200	14398 .. 200
10506 .. 200	12607 .. 200	14462 .. 200
10539 .. 200	12660 .. 200	14471 .. 200
10606 .. 200	12709 .. 200	14477 .. 200
10616 .. 200	12716 .. 200	14495 .. 200
10647 .. 200	12780 .. 200	14575 .. 200
10711 .. 200	12804 .. 200	14610 .. 200
10853 .. 200	12947 .. 200	14618 .. 200
10856 .. 200		14693 .. 200
10907 .. 200		14707 .. 200
10914 .. 200	13004 .. 200	14766 .. 200
10929 .. 200	13030 .. 200	14782 .. 200
	13084 .. 200	14814 .. 200
	13135 .. 200	14833 .. 200
11078 .. 200	13200 .. 200	14834 .. 200
11083 .. 200	13276 .. 200	14877 .. 200
11112 .. 200	13321 .. 200	14910 .. 200
11179 .. 200	13379 .. 200	14913 .. 200
11185 .. 200	13435 .. 200	14989 .. 200
11204 .. 200	13451 .. 200	14992 .. 200

Aproximaciones a los números anterior y posterior del premio de los 100,000 pesos.  
7213 .. 400 | 7215 .. 400  
Aproximaciones a los números anterior y posterior del premio de 20,000 pesos.  
6235 .. 200 | 6237 .. 200

### TELEGRAMAS.

A la hora de entrar en prensa esta edición, no hemos recibido los de nuestro servicio particular, á causa de hallarse interrumpido el telégrafo de la Florida.

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

EL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 8, á las 5 1/2 de la tarde.

Quitas españolas, á \$15.70.  
Centenas, á \$4.95.  
Descuento papel comercial, 60 día, de 4 á 4 1/2 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 día. (banqueros), á \$4.86 1/2.  
Idem sobre París, 60 día. (banqueros), á 5 francos 20 1/2.  
Idem sobre Hamburgo, 60 día (banqueros), á 96 1/2.  
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114 1/2, ex-cupón.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á \$2, nominal.  
Idem, en plaza, á \$3.  
Regular á buen refino, en plaza, de \$ 3 á \$1.  
Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 á 2 1/2.  
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, fácil.

Manteca del Oeste, en tercercolas, de \$11.00 a nominal.  
Marina patent Minnesota, \$8.70.  
Londres, octubre 8.  
Azúcar de remolacha, firme, á 10.  
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13 1/2.  
Idem regular refino, á 10.  
Consolidados, á 101.7 1/2, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.  
Caustr por cliente español, á 69 1/2, ex-interés.  
Paris, octubre 6.  
Benta, 5 por 100, á 102 francos, 25 cts, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### POLITICA SUICIDA

No se detienen ni cambian los directores efectivos del bando conservador. Atraídos por el brillo y atormentados por la nostalgia del poder corren ciegame a conquistar, aceptando como buenos todos los medios y atentos sólo al fin, aún á riesgo de dejar entre las zarzas del camino cuanto significa prestigio y mesura, reflexión y prudencia, garantías de orden y temperamentos de justicia, condiciones sin las cuales se desnaturalizan los partidos quedando incapacitados para comprender la misión de progreso que informa la existencia de las colectividades políticas.

Compréndese perfectamente que un partido enderece sus esfuerzos á recabar para sí el poder, sobre todo cuando se halla en circunstancias de fuerza y autoridad que justifiquen empeño de tal monta, y sin desdén nunca el concurso de las demás agrupaciones que representan y encarnan los distintos matices de la opinión; pero proponerse, como se ha propuesto el partido unión constitucional, dominar sobre todo y á pesar de todo, propendiendo fatalmente á fundar su poderío sobre la disolución ó la ruina de los varios factores que aquí forman el producto social, es propósito que no se concibe sino en voluntades descarriadas ó enfermas.

Mal que pese á las declaraciones del Sr. Marqués de Apezteguía, aunque recientes ya olvidadas, y según las cuales ninguna otra fuerza estorba al partido mal llamado conservador, es lo cierto y evidente que la parcialidad reaccionaria, bien sea por inmoderadas impaciencias, bien porque se asfixia sin el oxígeno del favor oficial, tiende con marcada tendencia á poner de su parte cuanto sea menester para que desaparezcan, ó por lo menos se humillen hasta un nivel incompatible con la más remota noción de dignidad, tanto el partido Reformista como el partido liberal cubano.

Recórranse las colecciones de La Unión Constitucional. Nuestro partido, al decir de ese periódico, constituye un peligro para la Nacionalidad, una constante y temible amenaza para la paz pública, un germen fecundo en desavenencias y trastornos; y debe por tanto volver al caos de donde salió en hora malhadada. No merece mejor concepto el partido autonomista al órgano doctrinal cuyas columnas aparecen repletas de insinuaciones y reticencias mediante las cuales se trata de presentar á los autonomistas como enemigos solapados y encubiertos de la Madre Patria, y aun ha llegado el periódico intransigente á echar en rostro á los referidos liberales que no seguían la por él llamada "política del corazón", haciendo causa común con los cubanos que rechazan por menguado y anodino el ideal autonómico. Y al paso que así se conduce el órgano conservador con los partidos legales, acoge, registra y da cuenta con mal reprimido júbilo de los avances que cree notar en la demencia separatista; copia y comenta los párrafos más sangrientos que se leen en la prensa insurgente; hace una tan activa propaganda al laborantismo que nunca

éste se lo agradecerá bastante; hechos á los que jamás se concedió importancia son pregonados á tambor batiente por el órgano doctrinal; alardes irreflexivos que ayer, apenas nacidos, morían entre la más glacial indiferencia, son hoy abultados, propalados y elevados á la categoría de grandes acontecimientos capaces de remover y subvertir lo existente, por obra y gracia de la prensa conservadora. Nunca el separatismo se ha visto tan buscado, tan favorecido, tan considerado como elemento importante y casi casicomo agrupación política, debiendo nosotros decir muy alto que es algún auge, que si alguna notoriedad han logrado actualmente alcanzar en Cuba los enemigos de España, esa notoriedad y ese auge se deben principalmente á la propaganda insensata de que ha sido objeto por parte de los periódicos conservadores, los cuales, con tal de esgrimir un arma política temible, no se han detenido en conceder al separatismo una importancia de que realmente carece, alentando así criminales esperanzas, poniendo en expectación la curiosidad pública siempre impresionable y concediendo honores de beligerancia á una tendencia que se consuma en el olvido de que ha venido á sacarla la intransigencia conservadora.

He aquí el bello ideal que persiguen los reaccionarios: anulados los partidos Reformista y autonomista, se levantaría de un lado la reacción, con todo el lastre conservador, con todo el horror á cuanto signifique un átomo de libertad política de que nos hablaba no hace muchos días el señor Corzo, y del otro lado los elementos más impetuosos y radicales probando con hechos que había terminado toda esperanza para la Isla de Cuba.

## SALON H.

MANZANA GOMEZ.

### REGALO de una magnífica FIGURA JAPONESA, tamaño natural, de gran mérito artístico. Puede verse en el referido salón.

C 1535

## A LOS SASTRES Y NO SASTRES

Conviene á todos los del arte y los que no lo son, visiten esta GRAN CASA, ULTIMAMENTE REFORMADA, en la que encontrarán un completo surtido de pañería, con la más exquisita novedad en casimires y otros géneros de INGLATERRA, FRANCIA, AUSTRIA, ALEMANIA y SABADELL, para la estación de invierno.

Se facilitan muestrarios.

ALMACEN IMPORTADOR, MONTE NUMS. 11 Y 13.

# EL TURCO.

PEDRO ABIN.

NOTA IMPORTANTE. Recomiendo por su interés la lectura de la Circular que publico en la Sección de Comunicados de este periódico.

C 1536

HOY 9 DE OCTUBRE.

A LAS 8: LA CRUZ BLANCA.  
Por la Srta. Concha Martínez.

A LAS 9: EN LAS ASTAS DEL TORO.  
Obra en la que tanto se distingue el Sr. Lacarra.

A LAS 10: LA GRAN VIA.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

El día 30 se embarcaron el tenor Eduardo Berges y Luis Robillot.

## SALON H.

Apollinaris LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, 25 CENTAVOS

CERVEZA ALEMANA WESTFALIA. 30 CENTAVOS

PLATA

C 1534

## ACTUALIDADES.

El País publica hoy la carta que varios camagüeyanos, procedentes de las antiguas filas revolucionarias, han dirigido a D. Enrique Loainaz, con motivo de las acusaciones que este les hiciera por no haber sido secundado por ellos en sus planes belicosos.

A guisa de preámbulo a la carta referida dice, entre otras cosas, el órgano oficial del partido autonomista:

A haber seguido las cosas por donde se han ido, es posible que, declarando la Junta Central sobrevenido el caso previsto por la Magna de 1882, se hubiese decretado la disolución del partido, dejando a cada uno de los individuos en aptitud de seguir las inspiraciones de su conciencia. Pero aptitudes semejantes, jamás las adoptaremos cuando en lucha encarnizada el partido conservador con una Autoridad y con los elementos de un Gobierno adictos a la reforma colonial; empeñado aquel a todo trance, en sembrar la alarma, la inquietud, la desconfianza en la Península y aquí para que esa Autoridad caiga y esa reforma fracase, adviertenos con imperiosos dictados la conciencia que no nos toca cooperar inconscientemente a tales proyectos, sino contrarrestarlos con firmeza, haciendo ver a España que no se pierde ni se compromete a Cuba tratándola con respeto y disponiéndose a hacerle justicia, sino empujándose en contrariar sus legítimas aspiraciones.

Así se explica el partido autonomista, cuya influencia en gran parte de este pueblo no se puede desconocer.

Ahora veamos lo que dicen los antiguos revolucionarios señores Aguilera, Freire, Machado y Monteverde, en su carta al Sr. Loainaz.

Usted sabía que un número respetable de camagüeyanos, entre los cuales figuraban las personas más distinguidas de la comarca, habían demostrado al señor Martí y demás señores de revoluciones que hoy nadie que, siendo honrado, tenga juicio, debe intentar la guerra de Cuba.

De todo esto debía estar usted enterado por el mismo señor Martí, á quien se dirigió comunicación firmada al efecto.

Todo eso es muy expresivo; pero aun lo es más, si cabe, lo que sigue:

Deténgase usted, si usted puede hacerlo, y deje el camino descendente por donde se ha lanzado.

Los intereses patrios no se salvan con las sugestiones del odio y de las bajas pasiones.

La patria no es un ideal enfermizo, consagrado por actos de irreflexiva vehemencia; es una realidad colectiva, organizada por la ciencia, el amor, la tolerancia y la prudencia.

La guerra es un recurso supremo á que se apela en último extremo, y en cuanto sea posible, sacrificando lo ménos, para salvar lo más.

Fuera de eso, la lucha es un delirio criminal ó insensato.

Ahora bien; La Unión Constitucional, en su número de esta mañana, olvidándose de lo que aún no hace ocho días decía que aquí la paz estaba asegurada, y que podía surgir un movimiento para justificar las recolecciones para apoyar una demanda, pero jamás una revolución, asegura que "la mina está cargada" y "que pudiera suceder muy bien que estallase el movimiento separatista."

Prescindamos de la versatilidad del colega y preguntémosle:

¿Quiénes van á hacer el movimiento separatista?

¿Los autonomistas?

Aparte de que todavía ayer asegurabais que no pueden influir nada en la paz ni en la guerra, porque, según vosotros, no están á su lado los hombres de acción, ellos, que son políticos formales y serios, acaban de decir, que no solo no les toca cooperar inconscientemente á tales proyectos, sino que deben contrarrestarlos y contrarrestarán con firmeza.

¿Los antiguos revolucionarios?

—Nadie que, siendo honrado, tenga juicio, dicen, debe intentar la guerra en Cuba.

Añádase á eso que tanto los autonomistas como los revolucionarios de a bolengo, para adoptar esa actitud pacífica, para cumplir ese deber imperioso, no dudan en arrostrar las diatribas de los Loainaces, que, con gran contentamiento de algunos reaccionarios, les llaman cobardes y traidores, (Loainaz no es cubano, es dominicano!) y luego díganenos, si es posible adivinar quiénes van á promover el levantamiento separatista que para un plazo próximo anuncia La Unión, sin pararse ante los perjuicios que tales angurios pueden causar al crédito de este país, hartos quebrantado ya por otras causas.

¿Lástima que La Unión, en su afán de combatir al señor General Calleja, secundando á los conspiradores de San Sebastián, no se fije en lo peligroso y dañino que es andar pregando insurrecciones, siquiera sea sin motivo ni fundamento serio!

## NUEVO COMITÉ REFORMISTA.

El domingo próximo se efectuará en San Nicolás una reunión política de afiliados á nuestro partido, con el fin de constituir allí el Comité local del partido Reformista.

Asistirán á ese acto, que revistirá importancia; numerosos delegados de la Junta Central de nuestro partido.

## COMUNICACIONES.

El Administrador general de Comunicaciones ha participado al Gobierno General, que desde ayer al medio día ha quedado restablecida provisionalmente, la comunicación telegráfica con Pinar del Río.

## DONATIVOS PARA SAGUA.

El Excmo. Sr. Gobernador General, por decreto de ayer, ha dispuesto poner á disposición de la Junta General de Socorros, los 50,000 pesos cedidos por el Sr. Ministro de Ultramar, para socorrer á las víctimas del último ciclón.

La Junta Central de Socorros para Sagua la Grande ha dispuesto que se dediquen cuantos hombres sean necesarios á la limpieza y saneamiento de aquella villa.

El Secretario Contador del Casino Español de la Habana nos participa que el Ayuntamiento del Aguacate ha cedido á favor de las desgracias de Sagua los \$97'65 en oro y 70'36 en plata que le pertenecían como sobrante de la suscripción para el Ejército de Melilla; y que los Sres. Alvarez, Hinsa y C<sup>o</sup> y el Ayuntamiento de Palmira donaron, respectivamente, al propio objeto, \$36'16 en oro y \$61'48 en oro, y \$126'60 en plata, que debían percibir por igual motivo.

## EL SR. AGUIRRE.

Por nuestro colega El Correo de Asturias, nos enteramos que ha regresado á esta Isla de su viaje á la Península, nuestro amigo y correligionario el señor D. José G. Aguirre, director de ese apreciable semanario regional y de la revista de intereses generales El Tabaco. Sea bien venido.

## Sobre los descuentos municipales.

Mañana, probablemente, se publicará en la Gaceta Oficial, por acuerdo de la Intendencia, la Real orden de 17 de Septiembre, relativa á la exacción del descuento sobre haberes de los empleados provinciales y municipales, y de la circular de la Intendencia de 14 de Agosto, que se publica por segunda vez, con la nueva disposición transitoria dictada en vista de lo dispuesto en la referida Real orden, estableciendo que para el pago en este año económico de la 5<sup>a</sup> parte del débito del anterior, se recargue desde la paga de Noviembre, el descuento ordinario del 10 por ciento con un 3 por ciento más transitorio, ó sea la parte proporcional para que en los ocho meses restantes se satisfaga el cupo expresado.

A los empleados que en el año anterior no disfrutaron igual haber que en este, se les harán liquidaciones especiales; así como también á aquellos que so o en parte del año último hubieran sido empleados se les deje de exigir el 3 por ciento tan pronto solventen su cupo.

## NOMBRAMIENTOS.

Por el Gobierno General ha sido nombrado Magistrado suplente de la Audiencia de la Habana, D. Juan Francisco O'Farril.

Se han remitido al Rectorado los títulos de Doctor en derecho á favor de D. Luis Fernández y de Comadróna á D<sup>a</sup> Florencia Serra.

## LAS ACERAS.

Por el Gobierno General se ha dejado sin efecto la suspensión del cobro de las aceras, decretado por el Gobierno Regional, en 23 de agosto último, y dispuesto que se tramite y resuelva por este último centro el recurso de queja establecido por los propietarios con arreglo á las disposiciones vigentes, y previo informe de las corporaciones que deben consultarse.

## RENUNCIAS.

Le han sido admitidas las renuncias que de los cargos de Alcalde Municipal y Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cabezas, han presentado, respectivamente, los señores don Manuel Escobar y don Cristóbal Arce; y se ha dispuesto se formule la correspondiente terna para cubrir dichas vacantes.

## Plumas de agua.

El 31 del corriente se termina el plazo para el pago voluntario del servicio de agua en el tercer trimestre de 1894, y una vez terminado se concederá inmediatamente otro de tres días, para proceder en seguida al cobro por la vía de apremio. Los deudores no habrán de descuidarse, porque los recargos son más fuertes desde que se aplica la Instrucción de 15 de mayo de 1885.

ciones llevadas á cabo por el juzgado de instrucción y el castigo de los culpables en la plaza pública de Nancy."

Después venía escrito en verso todo cuanto lo anterior indicaba; cada cuádril estaba separado por una raya y no contenía menos de cuarenta y dos. Música de La Mandragora. Terminaba como de costumbre, por esta "máxima moral", tan profundamente sentida como mal escrita:

Padres y madres de familia,  
si llegáis á tener hijos,  
debeis saber educarlos  
y sobre todo enseñarlos,  
que lo peor en este mundo,  
es que sean vagabundos.

Lo que vamos á narrar sucedió la misma noche en que Guy trataba de encontrar la ciega, ó de ver á cualquiera de los individuos que componían su familia y en la cual trabajó conocimiento con Pasturó ó el Hombre Esqueleto.

Mientras el marqués expiaba su llegada en el camino de Pantin la Grenille, Marta, la pobre ciega, se hallaba en la habitación que acabamos de describir, sentada en una silla y cerca de la mesa, sobre la cual había colocado un candelero de metal, cuyo color amarillo desaparecía bajo el verdor que formaba el cardenillo; en aquel candelero lucía una bugia de sebo. La joven tocaba el violín.

A medida que sus dedos se estiraban

Las horas de cobranza en la Caja del Banco Español, son de 10 de la mañana á tres de la tarde, todos los días hábiles.

## EL TIEMPO.

El R. P. Gangoiti, ilustrado director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido en viarnos los siguientes telegramas:

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Habana, 9 de octubre de 1894.

Santiago de Cuba, 8 de octubre.

P. Gangoiti.—Habana.

Ayer 3 tarde.—B. 29,89, viento SSE, en parte cubierto.

Hoy 7 m.—B. 29,96, calma, despejado.

St. Thomas.

7 m.—B. 30,00, viento E, en parte cubierto.

Barbada.

7 m.—B. 29,98, calma, E, en parte cubierto.

Ramsdem.

Matanzas, 8 de octubre.

P. Gangoiti.—Habana.

9 m.—B. 761,7, viento E. S. E. abriso tado, ck. al S. E., mar picada.

Buhigas.

3 tarde.—B. 759,92, viento S. E., plu millas al N. E., celajes al E. y brumoso el 3er. cuadrante, marejada.

Buhigas.

Remedios, 8 de octubre.

P. Gangoiti.—Habana.

8 m.—B. 761,3, calma, k. del N. N. E., despejado.

Estrada.

2 t.—B. 758,9, calma, medio cubierto de k del S.

Estrada.

Santa Clara, 8 de octubre.

P. Gangoiti.—Habana.

8 m.—B. 761,96, despejados los horizontes, c. en el zenit, calma.

2 t.—B. 759,37, k al 1er. cuadrante, ck. al 2º, viento S. S. W. flojo.

Muzó.

## LA GUARDIA CIVIL.

El Boletín Oficial del instituto publica en su número de ayer la siguiente circular del General Subinspector del Instituto:

Orden general del Instituto del 6 de octubre de 1892, en la Habana.

En varias jurisdicciones y localidades de la Isla, el ciclón último ha causado grandes estragos; principalmente la ciudad de Sagua, antes próspera y hermosa, ha sido cruelmente maltratada.

La inundación fué imponente; y nunca, según la opinión general, alcanzó el agua la altura que llegó á tener la madrugada del 25 del pasado.

Ante desbordamiento tan inesperado, las víctimas habrían sido numerosas si la fuerza pública, cual sucede siempre, no hubiera dado ejemplo de abnegación y extraordinario valor, acudiendo á los sitios de

mayor peligro en auxilio de los necesitados.

"La Guardia Civil mandada por el Capitán D. Eduardo Armiñán, trabajó heroicamente: se han hecho dignos (una vez más) de la estimación general y de la propia." Esto telegrafa al que suscribe el señor Alcalde municipal de Sagua, suplicando no queden sin premio tan eminentes servicios.

Con testimonio semejante, sobran los elogios: basta conocer que las personas salvadas han sido numerosas; con tanto peligro, que el Capitán Sr. Armiñán fué arrastrado con su caballo, escapando milagrosamente de una muerte segura. No así el valiente guardia Antonio Rodríguez Regueiro que le acompañaba, y pereció entre las aguas después de haber logrado la salvación de varias familias.

El segundo jefe accidental Capitán Marco, Cajero, jefe de línea, Argentes Pérez y Miguel, Cabos Peña y Gonzalez, Guardias Novoa, Menéndez y otros, despreciando peligros y teniendo necesidad en algunas ocasiones de prestarle auxilio unas parejas á las otras, consiguieron salvar multitud de señoras y niños; no dar muestras de cansancio, ni haber decaído su buen espíritu un solo instante.

En Siticeto, el distinguido Capitán don José Grau con fuerza á sus órdenes, en unión de los donados Bomberos de Cifuentes, cuyos servicios nunca serían bien ponderados, ha demostrado tal actividad, valor y acierto, que quiero dejarlo consignado en la orden de este día, como consideración al buen juicio que me merece y estimación general que se ha conquistado.

Quiero señalar todos los heroicos servicios que los Guardias y Bomberos de Cifuentes han realizado en Siticeto y Barrio de Guata, sería prolijo; las familias salvadas en gran número y entre ellas, muchos desafortunados, guardados en los árboles y faltos de fuerzas para intentar escapar del peligro.

En Sierra-Morena, Jiquiabo, en Jicotea [Santa Clara], Seibabo [Remedios], Rodas [Cienfuegos], Santa Cruz del Sur [Puerto Príncipe], Jibaro [Sancti-Spiritus]; en Covadonga, Las Guasimas y, para terminar, en cien lugares distintos en donde algún peligro se presentaba, allí apareció la Guardia Civil trasladando á lugar seguro las familias comprometidas. Las casas-cuarteles, por lo regular, han sido los primeros refugios de los amenazados y en ninguna de ellas ha faltado el alimento para el desfallecido, ni la ropa para el desnudo.

No han escaseado tampoco, en estos lugares, hechos distinguidos, como el del Cabo Manuel Flores, de Cienfuegos, que estuvo á punto de perecer por haber caído bajo el caballo en el momento de tratar de salvar á un hombre que yacía en un río desbordado, sin arredrarse por este contratiempo y logrando, por último, librar al hombre y caballo que montaba, de una muerte segura; ó el llevado á cabo por el Guardia Francisco del Campo que con dos niños en brazos fué arrastrado por el corriente, siendo salvado por sus compañeros del puesto de Covadonga, juntamente con las dos criaturas á quienes no abandonó á pesar del peligro.

¿Para qué seguir narrando? Si estas inmensas desgracias afigen y causan la mayor amargura, hombres del temple de estos Guardias serán siempre garantía de seguridad, benefactores de las personas y la más firme esperanza que en campos y despoblados puedan hallar los que han menester de socorro.

No hace muchos meses que, con motivo de las inundaciones ocurridas en la jurisdicción de Sancti Spiritus, tuve el orgullo de ocuparme de los servicios eminentes prestados por la fuerza de aquella Comandancia. Hoy falta espacio para hacer mención, ni aún de los más salientes, llevados á cabo en la casi totalidad de la Isla.

Para no incurrir en omisiones sensibles,

## PARA LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS EN EL AZUL DANUBIO

Hay lámparas especiales para cementerio, de plomo y de colgar, Angeles custodios para lo mismo, en distintas actitudes; de oración, todo hermanado con la sencillez y buen gusto que para los actos piadosos de esta índole el caso requiere.

Los precios para todos estos objetos religiosos y otros diversos, son de lo más reducido que se ha visto.

Seguimos constantemente vendiendo CUBIERTOS DE METAL BLANCO PULIDO á \$5-30 LAS CUATRO DOCENAS DE PIEZAS.

Las copas para mesa, de cristal superior, á 12 reales docena.

Las tazas blancas para café, á 80 centavos idem.

En juegos de tocador, de lavabo, centros, jarras, tazas caprichosas, licorerías, tinteros, escribanías y cuantos objetos útiles se deseen; todo se realiza á precios de fabricación en

EL AZUL DANUBIO, O'Reilly número 83 entre Villegas y Bernaza.

c 1521

alt

4a-5

## CHAMPAGNE SIDRA

MARCA

"CRUZ BLANCA" Y "GUERRILLERO CUBANO."

Se halla de venta en todos los establecimientos de viveres á UNA PESETA la media botella.

No contiene alcohol. Desconfiar de las imitaciones.

Al por mayor dirigirse á

CRUSELLAS, HNO. Y COMP. HABANA.

C 1450

28 St

FOLLETTIN 30

## LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL

DE PAUL MAHALIN.

Esta novela publicada por El Cosmos Editorial, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo n<sup>o</sup> 55.

(CONTINUA.)

Las paredes estaban ennegrecidas por el humo, cubiertas con un papel pintado, con grandes rosas, desgarrado por todas partes, y cuyos pedazos colgaban á manera de trofeos, dejando ver el yeso con que en otro tiempo se blanqueó la habitación. En un rincón había dos camas, la una al lado de la otra; la una era de hierro, y la otra de madera: los colchones, á los cuales no faltaba mas que la lana y la limpieza, estaban cubiertos por dos colchas que procedían de la misma pieza de tela y que los tapaban por completo, se viéndose asombrar ni señales de sábanas por ninguno de los girones que tenían. En otro había un hornillo de hierro fundido que servía de cocina; y en el centro de la habitación, una mesa desvencijada, cuyas patas, por lo desigual de sus medidas, la tenían al mejor roce en movimiento inusitado.

Completaban el ornato de la habitación cuatro sillas, cuya paja ennegrecida se iba saliendo por debajo, y un

armario de pino, pintado de encarnado. El todo constituía una "habitación amueblada" de uno de los principales hoteles situados en lo más céntrico de Pantin la Grenille.

Mas adelante especificaremos lo que es ese Pantin la Grenille y los detalles de su calle principal.

Hotel, habitación amueblada. La lengua francesa tiene voces irrisorias y abominables eufonías! Nada mas que lo que acabamos de enumerar y que constituye lo indispensable para la vida formaba parte de los "muebles" de aquel inmundo tugurio, á no ser un cuadro de papel, sujeto á uno de los lienzos de pared por cuatro alfileres.

El papel amarillo por el tiempo era el de unas copias de esas que cantan los ciegos por las calles y que las gentes compran con fruición, después de un acontecimiento notable ó de un crimen célebre. En la parte superior se veía una especie de viñeta groseramente dibujada, en cuyos rasgos primitivos y confusos, se adivinaba mas bien que se veía, un cadalso, un condenado, gendarmes, una gran multitud y en cuya parte inferior se leía lo siguiente: Ejecución de la cuadrilla de los alemanes.

Mas abajo aun se veía varias columnas escritas en letras mas gruesas: "La relación verdadera del horrible crimen del monte de los Abetos, con los antecedentes criminales de Miguel Smith y de sus cómplices y el descubrimiento de su tesoro; las deten-

puesto en semejante estado.... me dan ganas del....

Se detuvo, y con la sumisión del caballo que tascó el freno, continuó:

—¡Pero qué le hemos de hacer! ¡Jacobo lo quiere, y hay que obedecer! ¡Es el amo!

Después añadió con tono autoritario:

—¡Basta de musiquilla! Ahora se trata de ganar el pan de otra manera. ¡Me comprendes, doña Singustos!

Se sentó cerca de la mesa y prosiguió:

—Como ese pillastre de Arsenio ha encontrado dinero, no sé como ni donde y cómo por este hallazgo ha abandonado la casa paterna para tonlear con las muchachas y, como es natural, que no estando no puede ayudarnos, es preciso que entre las dos despachemos su tarea.... De modo que date prisa, deja ese chisme y ponte aquí á mi lado á ayudarme....

Mientras la señora Buitre hablaba, Marta había conservado su actitud temerosa. No se movía, no decía nada, no se atrevía ni á respirar siquiera. Estaba como atontada. Pero al oír las últimas palabras de la vieja, se levantó como movida por un viento, y exclamó con terror:

—¡Ayudados!.... ¡Yo!.... ¡Hacer yo el trabajo de Arsenio!....

La arpa la dijo con tono amenazador:

(Continuará.)

recibe todo el Instituto las gracias más expresivas en mi nombre. Y como por lo extraordinario del desastre, la jurisdicción de Sagua ha sido en la actualidad la más castigada, y en donde los servicios resultan más sobresalientes, á continuación se publican los nombres de los señores Oficiales á individuos de tropa que mayormente se han distinguido, los obsequios hechos á estos dítimos, sin olvidar á los que más se han señalado de otras Comandancias.

Un aplauso para todos y conste que mi mayor satisfacción consiste en encontrarme al frente de hombres tan valientes en el peligro como compasivos y llenos de caridad ante la desgracia.

Vuestro Subinspector General,  
Loño.

### NECROLOGIA

Ha fallecido en Madrid D. Antonio Alcalde Valladares, cuyas composiciones, inspiratísimas muchas de ellas, le habían conquistado numerosos premios en público certamen.

**El maestro Mancinelli.**  
La *Gaceta dell'Emilia* publica algunos datos biográficos del maestro Mancinelli, que, según anunció el telégrafo, se suicidó hace pocos días en Rio Janeiro.

El suicida era hermano del otro maestro Mancinelli, tan conocido del público de Madrid, donde ha dirigido varias veces la orquesta del Teatro Real y la Sociedad de Conciertos.

Marino Mancinelli, que así se llamaba el suicida, se encontraba desde hace un mes dirigiendo la compañía de ópera de Rio Janeiro.

Había dado ya unas quince representaciones con gran éxito artístico y económico.

El telegrama nada deja adivinar respecto de los móviles que le han inducido al suicidio, y las suposiciones que se podrían hacer, conociendo el estado de ánimo en que vivía por razones íntimas el maestro Mancinelli, quizás resultarían inexactas.

En Milan, donde vivía el maestro generalmente durante las épocas de descanso artístico, sábese que contrató como empresario una compañía lírica de *primo cartello*, formada por artistas como la Gabbi, la Guerrini, De Marchi, Camera y Rossi, dirigiéndose á Rio Janeiro y Buenos Aires, embarcando el 6 del pasado junio. El regreso debía efectuarse en noviembre próximo.

El maestro Mancinelli, antes de partir rogó encarecidamente á un notable artista íntimo amigo suyo, que le siguiera á América, rehusando éste temazmente, alegando que no quería presenciar su ruina inevitable, tratándose de una empresa como aquella, dadas las condiciones actuales de aquellos países.

La mayor parte de su carrera artística la hizo Mancinelli en el extranjero habiendo dirigido el teatro de San Carlos de Lisboa; seis años seguidos en Buenos Aires, y varias temporadas en el Liceo de Barcelona.

Como compositor había escrito una sola ópera, que no llegó á estrenarse, pues el propio autor, no satisfecho de ella, la echó al fuego. Actualmente estaba trabajando en una nueva ópera, que seguramente habrá dejado sin terminar.

El maestro Mancinelli ha muerto á la edad de cincuenta y cinco años.

Han fallecido:  
En Santiago de Cuba: D. Justo Besó y Pérez;  
En Matanzas, D. Juan Sotero Valdes; D. Anastasio Espada; y  
En Sagua la Grande, D. Gonzalo González.

Se concede renovación de compromiso al sargento Francisco Maroy Velaz.

**CONSEJO DE GUERRA.**  
A las ocho de la mañana del sábado 13 del actual, se celebrará por el 17º tercio de la Guardia Civil, consejo de guerra bajo la presidencia del señor Coronel Subinspector don Guillermo Vigil, para ver y fallar la causa seguida al guardia segundo de la Comandancia de la Habana Miguel Rojas Gómez.

El acto se celebrará en el cuartel situado en Belascoain número 50.

### ERRATA.

En las líneas finales del último párrafo del artículo que publicamos esta mañana con el título de *No puede ser*, aparecen dos erratas que hacen obscuro el sentido de la frase. Para que pueda apreciarse lo que hemos escrito reproducimos dichas líneas tales como se escribieron:

---; y porque, además, no concebimos que para satisfacer rencores injustificados de los reaccionarios proporcione el Gobierno á los separatistas la complacencia de ver amenguado en Ouba, por obra del Gobierno mismo, el prestigio de la autoridad española.

### CORREO DEL NORTE.

**EL CONFLICTO CHINO-JAPONES.**  
**ASIA.**  
Londres, 1º de octubre.—Le dicen de Shanghai á la *Westminster Gazette* que los japoneses han logrado desembarcar al Norte de Chefu.

El emperador de China atribuye á incompetencia y corrupción las derrotas recientes de su nación. En el palacio reina un verdadero pánico y la situación es crítica.

No es cierto que el virrey Li-Hung-Chang se disponga ir á Corea; quedarase en Tien-Tsing en tanto sus enemigos estén en privanza con el emperador.

Shanghai, 2 de octubre.—El virrey Li-Hung-Chang ha sido destituido del mando supremo de las tropas siendo nombrado en su lugar con plenas poderes el general Sang Tsing, de la provincia de Hunan. El virrey se retira á Pao-Ting-Fu, capital de la provincia de Chi li.

Se cree probable el destronamiento del emperador y que le suceda el hijo del príncipe Kung, que entrará en tratos con los japoneses.

El príncipe Kung, que estaba en desgracia, ha recobrado la privanza del emperador su tío.

Londres, 2 de octubre.—Dícese que los japoneses han ocupado á Viju sin resistencia. Corre el rumor de que 35,000 japoneses han desembarcado en la costa de Shan-Tung, entre el río Amarillo y Tien-Tsin.

El inmenso campamento situado entre Tien-Tsin y Taku está atestado de reclutas bisoños, sin armas y en muchos casos sin ropas suficientes. Reina el mayor desconcierto y monudean las ejecuciones por la menor falta.

No quedan en Corea tropas chinas, habiéndose concentrado todas las disponibles en las inmediaciones de Moukden y Hung Chang.

Se llevan adelante preparativos para la defensa de Shan Hai Kwan, que es de gran importancia estratégica, por hallarse en el camino de Pekin, y en la misma capital.

A la primera se dirige el saqueo del emperador con 5,000 soldados escogidos de Manchuria y la guarnición de Pekin se reforzará con 50,000 Kashgars.

Londres, 2 de octubre.—La *Central News Agency* recibió un despacho de Shanghai anunciando que los japoneses han ocupado á Wi-Ju sin disparar un tiro.

Por consecuencia de la corrupción administrativa las tropas están desprovistas de ropas, de víveres y hasta de armas, pues muchos cañones, fusiles y otras municiones de guerra que se suponían haberse comprado y pagado no se encuentran.

Se supone que se ha dilapidado por altos funcionarios el dinero destinado á la adquisición de armamento.

Londres, 2 de octubre.—El inmenso campo militar chino de Tien-Tsin á Yaku se halla ocupado por reclutas sacados por el procedimiento de la leva de todas las provincias. Carecen de toda instrucción militar así como de uniformes y armamento.

Sung Kwei que ha sido revestido con el mando supremo del ejército chino hace preparativos para oponerse al desembarco de los japoneses. Trabaja activamente en mejorar las defensas de Pekin y ha pedido que se aumente la guarnición de la capital con 20,000 soldados.

En los alrededores de Pekin se han concentrado 25,000 reclutas que son adiestrados por oficiales extranjeros. Los chinos no tienen ni un solo soldado en Corea.

Los residentes extranjeros en Peking son insultados frecuentemente y hasta ha llegado el caso de haberse visto atacados en las calles.

Por temor á una invasión japonesa se han trasportado el tesoro imperial que estaba en Mukden á Jekol, donde el emperador Hien Ju había huido en 1860 cuando se vio perseguido por los ejércitos ingleses y franceses.

Londres, 3 de octubre.—Se anuncia que 5,000 japoneses se han apoderado de la bahía china de Possiette, cerca de la frontera rusa. Possiette está á muy poca distancia de Vladivostok, y desde ella puede prepararse un ataque contra el arsenal de la Manchuria. Es opinión general entre chinos que los japoneses llegarán á apoderarse de Pekin.

Londres, 3 de octubre.—Telegrafian de Tokin que el ejército japonés no ha encontrado ningún obstáculo ni siquiera ha visto al enemigo en su movimiento hacia el Norte de Ping-Yang, pero si ha hallado muchas armas y provisiones abandonadas por los chinos.

La *Saint James's Gazette* publica un telegrama de Tien-Yin anunciando que la escuadra japonesa ha hecho su aparición á la vista de Shanghai-Kwan, cerca de doscientas millas de Pekin.

Se ha pasado una circular á los gobernadores de provincias, recordándoles el cumplimiento de la ley de 11 de agosto último sobre el descuento del 10 por 100 á los empleados municipales y provinciales.

La fuerza de la Guardia Civil del puesto de Quiñones hace presente al Gobierno Regional haber prestado auxilio á los vecinos del Caserío de Guanamar, cuando la última inundación, trasladando varias familias á las fincas La Luz, Estrella, Condescendencia y la Boca.

Nuestro colega la *Crónica Médico Quirúrgica*, aplaude cuanto se merece la petición hecha por el Sr. Alcalde Municipal al Sr. Presidente de la Audiencia, de una nota diaria, dada por los juzgados municipales, de los nacimientos, á fin de que por los facultativos pertenecientes á los servicios Sani-

tarios se pase en seguida al respectivo domicilio, para proceder á la vacunación del niño, conforme á los principios novísimos de la ciencia.

Ha sido aprobado el nombramiento de escribiente del Gobierno Regional de la Habana á favor de D. Rafael Quijano.

Don Pablo Llaguno ha sido nombrado celador de policía de segunda clase de Pinar del Rio.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Ciudad Condul*, de Veracruz y Progreso, con 42 pasajeros; *J. Jover Serra*, de Cienfuegos, con carga de tránsito, y *San Juan*, de Cuba y escalas, con ganado.

También ayer salió para Matanzas el vapor mercante nacional *Carolina*.

Ha sido nombrado Contador del hospital de Santa Isabel de Matanzas, D. Ignacio Fornes y Oliveira.

La Diputación Provincial de Matanzas ha sido autorizada para crear una plaza de oficial segundo de la Contaduría, con el haber anual de 900 pesos.

Por el Gobierno General se ha declarado no haber lugar á la incapacidad de D. José Bango, para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Alfonso XII.

Ha sido revocado el acuerdo de la Comisión Provincial de Matanzas que declaró incapacitado á D. Anselmo Herrera, concejal del Ayuntamiento de Alfonso XII.

El recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de la Habana contra la resolución del Gobierno Regional, relativa á que en lo sucesivo se abstenga en dictaminar en las alzas que se establezcan contra los acuerdos de la Corporación Municipal, ha sido desestimado por el Gobierno General.

Ha sido denunciado por el Fiscal de S. M. el número de nuestro colega *El León Español* correspondiente al 24 del mes de septiembre último por el artículo publicado bajo el epígrafe "Al señor Intendente General de Hacienda."

Según telegrama de Nuevitas, á las dos de la madrugada de ayer un voraz incendio destruyó los almacenes Gibbs. Tomó tal incremento el fuego, en los primeros momentos, que hizo temer grandes pérdidas. Felizmente, el incendio fué localizado, gracias á los esfuerzos de los vecinos, que acudieron á prestar su valioso auxilio.

La Corporación municipal y varios particulares del poblado de Hoyo Colorado (Habana), han hecho donación á la Guardia Civil de un aparato telefónico de los de larga distancia señalado con el número 215,777, reservándose para aquel municipio, el que tenía el citado puesto.

Mr. Washington L. Mandell, vecino de Baratillo n. 3, participó al celador del barrio de Tacón que de uno de los bolsillos del pantalón se le había extraviado un paqueto conteniendo 7 centenes, si bien cree que este se le hubiese caído en un coche de plaza que tomó para ir al Consulado francés, cuyo carruaje dejó á la puerta, y cuando salió para tomarlo nuevamente, había desaparecido, suponiendo lo hubiese hecho por haber encontrado dicha suma.

De una habitación que ocupa en la calle de Maloja núm. 131, doña Carmen Cano, le hurtaron una corneta perteneciente á don José Alonso, acusando como autor á un individuo blanco que fué detenido y negó el hecho.

El guardia municipal n. 61 presentó en la celaduría del barrio de Chávez á un moreno acusado por don José Crezo Mallato de que le había hurtado 19 pesos en plata.

En la tarde de ayer se derrumbó parte del frente de la casa núm. 24 de la calle de Cocon, Guanabacoa, sin ocasionar de lesiones personales.

Don Juan Manjón Haces, dependiente y vecino de la calle de la Zanja núm. 14 fué asistido en la casa de Socorros de la 3ª demarcación, de una herida leve en la mano derecha, la cual le produjo con una navaja barbera un pardo agridiz de herrero, que fué detenido.

Los celadores de los barrios de Colón, Santo Cristo, Santa Teresa, Santa Clara y Corral Palko, Guanabacoa, detuvieron á diez circulares por varios delitos.

El Alcalde Municipal de Guanabacoa ha puesto en conocimiento del Gobierno Regional, que á la una de la madrugada del lunes último, cuatro hombres desconocidos trataron de asaltar la morada del Diputado Provincial D. Miguel Viondi, que accidentalmente reside en el caserío de Cojímar, y los cuales no lograron su objeto.

Por fuerzas de la Guardia Civil han sido detenidos el asiático Guzmán Olorio y el moreno Juan Pérez, que tuvieron una reyerta de la que resultó herido de gravedad en la espalda por arma blanca el primero de ellos.

Ambos sujetos quedaron á disposición del Juzgado Municipal.

Según noticias recibidas en el Gobierno Regional, por consecuencia de la lluvia que cayó en Bauta, durante los días 3, 4 y 5 del actual, se inundó la parte baja de la población, por lo que hubo necesidad de trasladar muchas familias á lugar más seguro, sin que afortunadamente ocurriera desgracia personal alguna.

Sección de Interés Personal  
**SORTEO 1487**  
**6236 — \$20000**  
VENDIDO POR  
**Manuel Gutiérrez**  
Galiano 126  
C 1540 2a-9 2d-10

**Aviso importante.**  
Suplico á los señores que hayan comprado fracciones del n. 3935 pertenecientes al sorteo n. 1486, pasen por esta su casa Real y á Amistad para canjearlas ó abonarles su importe por haberles entregado equivocadamente un billete ya jugado.—*Florencio Iturralde.* 13408 1a-8 2d-9

**EL TURCO**  
ALMACEN IMPORTADOR DE PAÑOS  
y otros efectos, ropa hecha y camisería  
DE PEDRO ABIN,  
Príncipe Alfonso núms. 11 y 13  
HABANA  
Habana, 15 de Octubre de 1894.

Muy Sr. mío:  
El dueño de este popular establecimiento, sin desmayar un solo instante de su propósito para complacer y favorecer á sus parroquianos, así como á todo el público consumidor, no ha descansado ni omitido sacrificios visitando los Centros fabriles, tanto Nacionales como Extranjeros, para adquirir un espléndido surtido de telas, así como otros innumerables artículos para la elegante estación de invierno y del constante consumo en este País. Tanto por sus calidades como en dibujos y pintados, hay para satisfacer todos los gustos.

Al mismo tiempo hace saber al público que desearo de recomponer su constante favor, después de proporcionarle las mercancías á infimo precio por la obligada competencia de sus colegas, les ofrece un crédito contra esta casa, consistente en un 8 por 100 del total de todas sus compras y pagadero al año de haber efectuado la primera, para cuyo efecto, á todo comprador se le proveerá del correspondiente título, ó resguardo, autorizado con mi firma.

En este título, ó resguardo, van impresas las condiciones de esta mi obligación, cuyas acompaño á la presente.

Entiende este Turco, que el resguardo, ó obligación, de pago, constituye un título de Socio, sin emplear capital, para todo el que lo adquiere, y sólo con la voluntad, á la vez que la conveniencia de comprar los artículos de su consumo en esta casa.

También ofrezco á todo parroquiano que tenga cuenta corriente por concepto de ingresos en efectivo, liquidarle semestralmente el interés de 6 por 100 anual.

Considerando á Vd. interesado en lo que concierne á esta mi manifestación, me permito dirigirla la presente ofreciéndome á sus gratas órdenes atento S. S.  
**Pedro Abin.**

**LA COMPLACIENTE**  
HABANA 100  
**LA ESPECIAL Y EL JAPON**  
OBISPO 99, SAN RAFAEL 13  
TELEFONO 348  
Habana, Octubre 4 de 1894.

Sr. D. ....

Tenemos el gusto de participar al público que en el vapor francés *La Navarre* acaba de llegar un inteligente cortador de PARAGUAS, quien ha estado empleado en las principales fábricas de París y Londres.

Nuestro objeto es forrar paraguas con todo el esmero que requieren, y para ello contamos no sólo con buenos industriales, sino también con sedas propias para forrar toda clase de paraguas y sombrillas.

M. Carranza.  
La Complaciente,  
La Especial,  
El Japon.

C 1531  
4a-6 1d-7  
12a-4 0

# PIDASE REFINENS

el agua mineral de

C 1509

# EL GUANTE

Frente a la arena, donde los leones deben combatir, está sentado el Rey Franz. En torno suyo aparecen los grandes personajes del imperio; y en los elevados palcos, forman las damas una guirnalda brillante.

Hace el Rey una seña: la mansión de los terribles animales se abre: avanza un león a paso lento, pasea silenciosamente sus miradas en su alrededor, abre la boca, sacude su melena, y échase en el suelo.

El Rey hace una segunda seña: abre-se otra puerta, y un tigre salvaje sale dando un salto impetuoso. Al aspecto del león, brama, agita su cola, alarga su lengua, da vueltas en torno del león arrojando un murmullo sombrío, y se echa a su lado.

Todavía hace el Rey otra seña: entonces la jaula vomita dos leopardos a la vez, los cuales se lanzan con ardor sobre el tigre; éste los asegura con sus garras poderosas: el león se levanta bramando... después reina el mayor silencio, y los leopardos se echan en el suelo llenos de sangre.

En este momento, de lo alto de un palco, un guante desprendido de una linda mano, cae en el suelo entre el tigre y el león.

La noble Onegonda vuélvese al caballero de George, y le dice con aire barbaresco:

"Caballero, si vuestro amor es tan ardiente, como me lo decía a todas horas, id a alzar mi guante."

El caballero baja apresuradamente, avanza con paso firme sobre la temible arena, y con mano atrevida alza el guante de enmedio de las fieras.

Los caballeros y las damas le miran con sorpresa y terror, y cuando trae sosegadamente el guante, su elogio se escapa de todas las bocas. Onegonda le acoge con tierna mirada que le promete una dicha próxima, pero el caballero, arrojándole el guante al rostro, la dice:

"No quiero absolutamente vuestro reconocimiento." Y la deja en el acto.

# TEATRO DE ALBISU

El Sr. D. José Lacarra, recientemente llegado de la Península, ha debutado anoche en el caliseo del Sr. Azcue con la zarzuela *El Juramento*, de Oloa y Gaztambide, obra de corte fino, instrumentación sonora, y cantos frescos, suaves é inspirados.

Este artista, á no ser su mérito indiscutible y el prestigio de su nombre y merecida fama, habría fracasado en esa primera representación á causa del gusto del día, no diré pervertido que eso sería sacar la verdad de su puesto; pero sí muy inclinado al teatro por horas, al sainete y bagatelas con todas sus exageraciones é inconveniencias, como obras escritas para todo, menos para engrandecimiento del arte y lustre del artista.

Con otro inconveniente tuvo que luchar el Sr. Lacarra, y fué este trabajar (pase el vocablo) acompañado por un cuadro de artistas de mucho tiempo oído, y que generalmente vemos en esos mismos sainetes y bagatelas de que acabo de hablar. Por consiguiente, la transición era muy fuerte. Desde luego se comprende que hago excepción de la Sra. Sendra que acabamos de conocer, y de la Sra. Alemany, cantante de mérito superior, y en la zarzuela artista imitable.

Pues bien, aún con todos esos inconvenientes, el Sr. Lacarra ha triunfado. Y ha triunfado porque es un maestro, sabe lo que hace, y tiene la convicción de lo que vale, por tanto se mantiene en tales casos sereno, y no se impresiona, ni poco ni mucho de esas y otras muchas dificultades é inconveniencias aparejadas á la vida del artista.

A pesar de ser el señor Lacarra algo pequeño para las tablas, tiene, no obstante, buena figura y viste bien; y hay en sus movimientos y ademanes mucha naturalidad y distinción. Vamos, se vé que es un artista de escuela. Como actor tuvo anoche muy buenos momentos, pudiendo señalar, entre otros, la escena del segundo acto con Carlos y la que le sigue con María.

En cuanto á su voz, es bastante fresca é poderosa. Sin embargo, me ha parecido, tal vez esté en un error, que no tiene la ductilidad y dulzura de la voz del barítono. Y es así precisamente en donde más se admira. Su maestría, pues, á cada paso nos hace saborear los pasajes más suaves y delicados, los más tiernos y dulces acentos.

Y no hablemos de sus legatos, sonidos filados, vocalización clara y rápida, afinación justa y respiración tranquila: no hablemos tampoco de su estilo y manera de frasear, de su sentimiento y pasión, porque todos esos méritos, ó esas cualidades, ó como quieran llamarseles, están á su disposición y saca de ellas el mayor partido posible.

Eso sí, no se duerme en los calderones, ni pasa bruscamente del fuerte al piano, ni del piano al fuerte, ni grita, ni trunca las frases por falta de aire, ni se ahoga. En fin, baste decir que al oírle parece como que posee los secretos de aquella escuela hermosa y pura en que tanto brillaron Lorenza Correa, Loreto García, la Oreiro Lama, y Unanue y Salas, y tantos y tantos más.

La ductilidad de su talento la supo demostrar el Sr. Lacarra, pasando sin esfuerzo del galán Marqués de San Esteban en *El Juramento*, al Maestro de *En las Astas del toro*, ese tipo simpático, que han dado á conocer aquí Cresci, Fuentes y Maximino Fernández. El Sr. Lacarra dió al personaje del viejo torero el color y la gracia andaluza que exi-

ge. Lo cantó, lo caracterizó, y lo bailó con todo el *aguet* que requiere, y tuvo que repetir la canción de salida, entre mercedidos aplausos.

Y voy á concluir. Espero que Lacarra nos ha de proporcionar muy buenos ratos, así que olvidemos, por unos días siquiera, el grajeo y chacoeta, y la música ligera de tantos juguetes como se dan á diario, y volvamos á gustar de los encantos del arte serio y elevado.

Por segunda vez felicito y estrecho la mano al distinguido cantante.

La señora Alemany admirable en el 2º acto.—La señora Sendra es una artista discreta, que brillará doblemente sin el constante temblor de su bella voz en las notas tenidas.

SERAFÍN RAMÍREZ.

# NOTAS DE SOCIEDAD.

Efectuóse anoche una bonita fiesta en la casa de los Sres. Martínez Ibor, para celebrar el santo de Mirta. Los amigos que acudieron á saludarla pasaron la velada agradablemente.

Los Sres. Condes de Fernandina han comenzado á hacer las invitaciones para la boda de su hija Josefina con el señor D. Carlos Pulido y Ferrán. Se efectuará en la Iglesia de las Mercedes, á las doce del día 18.

Hoy debe abandonar la Playa de Marianao, regresando á su residencia del Cerro, la distinguida familia del Sr. D. Luis Murias.

Se habla de una próxima fiesta en una aristocrática casa del Cerro.

# GACETILLA.

ALBISU.—En el programa de hoy figuran tres conocidos juguetes líricos, en un acto; pero en todos ellos toman parte celebrados artistas. Véase el orden de la función:

A las 8: la obra de gran espectáculo *La Cruz Blanca*, por Concha Martínez; á las 9: *En las Astas del Toro*, por el barítono Lacarra; á las 10: *La Gran Vía*, por Oarman Sendra.

La campaña teatral de 1894-95 se presenta fecunda en espectáculos: así, pues, tendremos veladas deliciosas en los 4 teatros principales.

MUJERES IMPRESORAS.—El *Boletín de la Cámara Sindical de Impresores Tipógrafos de París* publica en su último número una curiosa nota sobre la primera imprenta desempeñada por mujeres, nota á la que la huelga reciente de la imprenta Danel da sabor de actualidad.

Se cree generalmente que las mujeres fueron, por primera vez, empleadas en trabajos tipográficos en 1631, por Rignoux, impresor de Montbard.

Es un error. Siglo y medio antes, una imprenta, exclusivamente femenina, funcionaba ya regularmente en Italia.

Las impresoras habitaban el convento de Santiago de Ripoli, y eran religiosas de la Orden de Santo Domingo.

Desde el siglo XIII, las dominicanas de Ripoli practicaban el arte de copiar é iluminar los manuscritos. Sobre vino la invención de Gutenberg, y se extendió rápidamente por Italia; todas las ciudades tuvieron su imprenta, y Florencia poseyó una en 1472.

Esta imprenta hubiera sido la ruina de las dominicanas si su confesor, Domenico de Pistoia, y su procurador, Piero de Pisa, religiosos santiguistas, no las hubieran sacado de apuros, dándoles los conocimientos relativos al arte nuevo.

Las dominicanas se consagraron á él con ardor y con éxito. Desde 1476 á 1484, más de cien obras—número considerable para aquella época—salieron de las prensas conventuales.

Y he aquí, para terminar, un detalle bien curioso: una de estas obras era una edición del *Decamerón*, de Boccaccio, de que todavía existen ejemplares, y que lleva fecha de 1478.

INDUSTRIA DEL PAÍS.—Después del jabón de Hiel de Vaca, la nueva y ya afamada creación de los Sres. Crusellas, Hno. y Cº, es el *Jabón de los Infantes*, así llamado porque es de la misma clase que fué presentada á los Príncipes D. Antonio y Dª. Eulalia en su reciente visita. Nada hay comparable á este jabón, ni lo supera ninguna de las más refinadas fantasías francesas. El envase es un modelo de buen gusto, conteniendo tres pastillas, cada una de perfume distinto, exquisito, aristocrático, digno de los Príncipes á quienes fué dedicado, y cuya complacencia demostraron ostensiblemente. Nosotros, que hemos probado estos ricos jabones, declaramos que nada hay superior en suavidad, espuma, frescura y olor, constituyendo un requisito indispensable en toda toilette elegante.

LA BANDA DE SANTA CECILIA.—Según se nos comunica, hoy, martes, se efectuará en la Alameda de Paula la retreta suspendida el sábado á causa de la lluvia, conforme al programa publicado. La misma Banda ofrecerá el día 10 en el Campo de Marte una retreta extraordinaria dedicada á la juventud femenina y á la masculina. Mañana insertaremos el programa que ha combinado el Sr. Raluy.

LA MASCOTA.—Con poco éxito se representó anoche en Payret esa obra de Andrán, en la que hizo su "debut" la tipla cómica Sra. Julia Cifuentes. Esta artista se mueve por la escena con soltura, sabe cantar; pero su voz ha llegado al oído y carece de colorido. En el acto segundo el tenor cómico Sr. Barreras, que interpretaba el papel del

# AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO. Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo. El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se pomeo de seguro los gustará y las recomendará. La VASELINA PERFUMADA es la mejor que se usa para el cabello: se usa así bastante generalizado, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y Cº, Empedrado 24, 26 y 28. C 1386 alt 11a-5 St

Príncipe Fritellini, en la escena de los *couplets* alcanzó repetidos aplausos y llamadas al proscenio. La Sra. Moreno y el Sr. Lafita cantaron bien algunos pasajes, la primera haciendo gala de sus no comunes facultades y el segundo con arte y maestría, hasta el punto de que ambos merecieron los sufragios del auditorio. Los trajes vistosísimos y apropiados. Las masas corales anduvieron á ciegas, sin el necesario aplomo. Esta noche toma parte el tenor serio Sr. Barrera en la bellísima zarzuela *La Campanone*. UN PIANISTA CONOCIDO.—A la *Orónica del Sport*, revista madrileña, le escriben lo siguiente: "En Passy hemos visitado á un compatriota, que es joven y tiene talento. Se llama Albéniz. El genial pianista se ocupa en la actualidad en componer la música de una zarzuela que se ha de estrenar en el teatro de Apolo de esa coronada villa. Hace ya mucho tiempo que el nombre de Albéniz es conocido entre los admiradores del arte musical. Acostumbrado á los aplausos desde niño; alentado en su carrera por todas las notabilidades europeas; peregrino del arte en Inglaterra, en Alemania y en Francia; concededor de los secretos de la composición; pianista, que durante toda su vida parece el aliado de esos exitos ruidosos, es hoy una personalidad artística de extraordinario relieve. Como compositor, ha salvado, por virtud de su talento, los límites de lo vulgar, para dirigirse á las regiones donde brilla el verdadero mérito; como pianista, hay muy pocos que rivalicen con él en Europa. En la actualidad se halla en la plenitud de sus facultades, de su talento y de su suerte; en la mejor época de su vida. La música que está escribiendo para el libro de Eusebio Sierra, es un prodigio de frescura, de exuberancia y de animación; hay números que cuando la obra se estrene en Madrid han de aplaudirse y repetirse hasta lo infinito. Así sea."

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP. 13350 8a-5 9d-6

# AVISOS.

## WESTFALIA

Recomendamos al público esta CERVEZA ALEMANA como la mejor, la más saludable y la más barata. Pidase en todos los cafés, restaurants y almacenes de víveres. C 1387 4a-9

Lecciones de latín para niños arregladas al Programa del Instituto de la Habana y adoptadas por los principales colegios de la Provincia. Exposición sencilla y completa del Programa oficial al alcance de los niños de corta edad que generalmente estudian esta asignatura. Los ejemplares que quedan halláanse de venta al precio de \$1 en la librería de Valdeparaiso y en el escritorio Práctico de Comercio, Damas n. 20. 13352 alt 5-6

LAS PERSONAS DE GUSTO.—Se vende un magnífico juego de cuarto, de palisandro, compuesto de escarpates de tres lunas, cama, peñador y mesa de noche. Ha sido premiado en Exposición. Puede verse á todas horas en el Vedado, calle A n. 6, esquina á E. Lleven el anuncio. 13415 alt 4a-8 4d-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

Sociedad Mercantil del Gremio de Talleres de Lavado. Terminados los trabajos del Reglamento, ya inscrito en el Registro Mercantil, con todos los requisitos de la Ley, se cita á todos los accionistas y á los que sean consumidores de carbón de Cok, y desean tomar acciones de esta empresa, para que concurran á la Junta general del domingo 14 del corriente, á las diez del día, en Saldá número 7, entrada por Bayo, y para nombrar la Junta de Gobierno é sea la Directiva que ha de regir los destinos de este importante Sociedad. Habana, 4 de Octubre de 1894.—El Presidente de la Comisión, Vicente Ojeda. s3-6 43-7

FIEBRE AMARILLA. Dr. Segundo Bellver. Teléfono 1,032. Consulado 62. A todas horas. 12195 a y d 26-18 8t

Dr. J. A. Trémols MEDICO CIRUJANO Especialista en ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS y ACCIONES ASMÁTICAS. 71, Manrique. Teléfono 1,872. 12384 25a-8 St

SUDAR EL QUILLO. Que en Cuba se suda hasta el quillo en los meses de calor, eso no queda germinio de duda. Las consecuencias de tanto sudar son varias. La piel que es la que sufre el efecto inmediato se llena de sarpillito y de granos, que dan picazón y molestia. El Dr. González prepara con la aprobación de los Médicos inteligentes de la ciudad

Polvos de Talco Boratado que se emplean (después de frotarse el cuerpo suavemente con agua y jabón) en una esponja fina) con una mota, como la de los polvos de arroz. Aquellos polvos refrescan la piel, quitan la picazón, evitan los granos ó ayudan á secarlos cuando han salido. Para curar el ombligo de los recién nacidos, las grietas del pezón, las escoriaciones y rozaduras no se conoce nada mejor que los POLVOS DE TALCO BORATADO del Dr. González. Se vende el estuche á treinta centavos plata. Otro de los efectos del sudor es la debilidad. Para combatir ésta recomendamos el Dr. González el compuesto que se llama

Carne, Hierro y Vino. Formado de jugo de carne, vino de Jerez y Citrato de hierro, es un tónico reconstituyente precioso para las mujeres solteras, casadas y viudas que tengan necesidad de recuperar sus fuerzas y reponer el estado de su sangre. Numerosas jóvenes que son gala de la sociedad deben sus rosadas mejillas al *Vino de Carne con Hierro* del Doctor González, que se vende á medio peso plata el pomo. Todos los medicamentos del Dr. González se preparan y venden en la nueva

BOTICA DE SAN JOSÉ calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana. C. 1499 1º 0

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

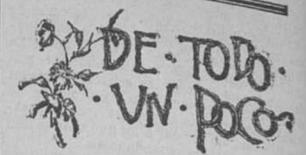
El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9

El vapor N. Cubano, capitán Canales, saldrá para Isla de Pinos el jueves 11. Admite carga y pasajeros para dicha Isla. Lo despacha en la Habana D. Ricardo García Oficina 5. 13433 3d-9 2a-9



OTOÑO. (Soneto.) ¡Cuántas veces asidos de la mano, hartas de besos tus mejillas rojas, vimos á nuestros pies rodar las hojas, ya de los bosques ornamento vano! ¡Cuántas á tu capricho soberano herí de mi laud las cerdas flojas, y olvidando pesares y congojas tu amor y mi ventura canté ufano! Hoy vuelve Otoño con su niebla fría, palidece la luz, las hojas ruedan, gritos que el aire finge de agonía; nuestras risas de ayer quizá remedan, y del amor que eterno parecía sólo cenizas miserables quedan. Manuel del Palacio.

Pomada de cohombres. La pomada de cohombres se hace así: Sebo purificado... 500 gramos. Blanco de ballena... 500 Cera blanca... 30 Aceite de almendras dulces... 150 Se derrite todo al baño de María y se añade jugo muy espeso de cohombres, 150 gramos. Se calienta durante tres ó cuatro horas; se pasa por la prensa y se deja enfriar. En seguida se separa la parte acosa y los peñazos que no se hayan desleído, y se derriten de nuevo al baño de María. Por segunda vez se pasa por la prensa y se deja enfriar. Se repite esta operación, si el todo no está bien desleído. En seguida se pone la pomada en un mortero de mármol y se bate durante dos horas, añadiendo un poco de agua de rosas y glicerina inodora, y se vierte en el bote de cristal.

Jabón para quitar manchas. Se tomará una libra de jabón raspado do, la mitad de una hiel de buey, dos claras de huevo y una libra de alumbre de roca en polvo; se machacará todo junto en un mortero de mármol, luego se sacará y se pondrá esta parte en un lugar húmedo por espacio de veinticuatro horas, después se saca, estando la pasta que tenga consistencia, y se forman bolas. Para quitar manchas se moja, se enjabona en frío, se frota con las manos para que el jabón penetre dentro del interior; después se lava con agua clara y se pone á secar.

De un caballero que no podía soportar la vista de ningún reptil, decía un murmurador: —Yo creo que este hombre es nuestro padre Adán, porque se asusta á la vista de una serpiente.

CHARADA. Loco de amor Juan estaba por una linda aldeana, mas ella no le quería por ser vago y tarambana. En el primera tarambana donde la niña habitaba las tapias enai un ladrón, escaló una madrugada; y viendo que á su presencia al par que huía, gritaba, ciego de furor, el bruto, la asestó una puñalada.

Hoy está en prima dos torcia donde dice á qué el ve: "porque no me trete el dos á la ingrata asesiné."

L. Fernández Rodríguez.

JEROGLIFICO.

SOLUCIONES. A la charada anterior: Mora. Al pasatiempo anterior: MANTECADO ADALID NONADA ZALAMERO ASTROLOGIA NONA ANDALUCIA ROSALIA ELDORADO SALVADO

Las han remitido exactas: A la charada y al pasatiempo: Francisco Querol de Rios, Lososin, El Bobo, El de Antes, Maszantini, Boccaccio, El Pinto, Joaquín F. Solís, Paulina Villalonga, B. Inglés, J. Estefanía, Trucios. A la charada: Mariana, Dolores y Blanca, Federico.

Al pasatiempo: El Barquero. Imptº del "Diario de la Marina," Riela 89.